

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Granada
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

PARCELAS II Y III DEL A.I. DEL PEPRI ALBAICÍN. GRANADA.

M^a LUISA GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ

Resumen: Esta intervención se ha desarrollado en la zona baja del Albaicín, al borde de la colina con la calle Elvira (zona de extensión en época zirí de la ciudad musulmana). Las condiciones topográficas han determinado la escasa implantación constructiva, documentándose el inicio en época moderna. Los elementos aparecidos son la mayoría muy recientes, a excepción de dos grandes muros-cimiento de hormigón de cal, aislados del resto, y los restos de una vivienda construida en torno al siglo XVII y en uso hasta finales del XIX o principios del XX.

Abstract: This intervention has been developed in the lower area of the Albaicín, on the edge of the hill with street Elvira (zone extension in time of the Zire Muslim city). The topographical conditions have given the limited deployment constructive documented in the modern era beginning. The elements appeared most are very recent, with the exception of two large concrete foundation walls-lime, isolated from the rest, and the remains of a house built around the seventeenth century and in use until late or early nineteenth century.

INTRODUCCIÓN

La actuación se enmarca en el ámbito del Área de Intervención 27 del PEPRI Albaicín, integrada en el Área de Rehabilitación Sistemática 2 y se incluyen dos parcelas.

La parcela II se encuentra entre las calle Barranco del Tello al sur y este y la Cuesta Beteta al oeste, con una superficie de 486,71m², de ellos, 176,34 pertenecen a la parcela I, la cual fue objeto de una intervención arqueológica en el año 2003.

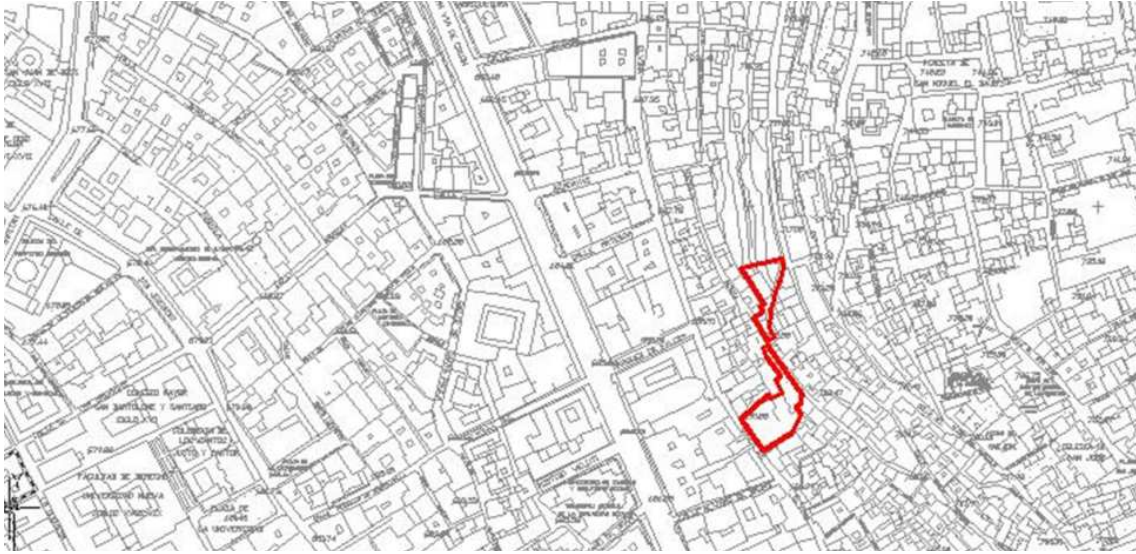
Esa superficie se configura en un trapecio dividido en sentido sureste-noroeste por un muro de fábrica de ladrillo y bloques, que separa dos zonas, que corresponden en el plano adjunto a las plataformas 1 y 2. La primera es un triángulo de unos 75m², cubierto en la actualidad por escombros recientes, con una pendiente aproximada de unos 2m en sentido norte sur. La plataforma 2 tiene un desnivel más acusado, mayor cantidad de escombros, abundante vegetación y varias estructuras de fábrica que funcionan a modo de paratas de contención de esos materiales e incluso de la propia calle Barranco del Tello que la circunda elevada unos 2m por el lado este.

La parcela III se sitúa entre la calle Elvira al suroeste y la Cuesta Beteta al noreste. Ocupa dos parcelas catastrales, con una superficie total de algo más de 900m². De ellos aproximadamente un tercio se encuentran a nivel con la calle Elvira (entre 15y 20m de longitud desde la entrada). El resto está configurado por varios taludes de escombros, muros de bloques y fábrica de ladrillo que actúan como elementos de contención de una fuerte pendiente, en torno al 50% desde la Cuesta de Beteta, unos 15m desde la cota superior hasta la calle Elvira.

CONTEXTO HISTÓRICO. RESUMEN

El proceso urbano de Granada es fruto de un desarrollo expansivo desde las zonas altas (colina de San Cristóbal, Albaicín y la Alhambra) hasta las terrazas fluviales de las partes bajas. La primera ocupación residencial se desarrolló en el Albaicín, pudiendo retrotraer su origen al siglo VII antes de Cristo, a finales de la Edad del Bronce. A partir del siglo XI, se fue sobreponiendo el modelo de ciudad en la llanura, más adecuado para el desarrollo de las actividades comerciales. En la primera fase de ocupación cristiana el plano de la ciudad se extendió hacia el noroeste, con la implantación del Hospital Real y de los barrios de San Lázaro y de la Duquesa. En la etapa barroca, la ciudad se abrió hacia el oeste y el sur, a partir de los caminos surgidos de las antiguas puertas de la muralla. Más tarde, durante el gobierno napoleónico se potenció en eje del río Genil. Finalmente en el siglo XIX el interés se centraría en las operaciones de reforma interior, mientras que en la segunda mitad del siglo XX la expansión urbana se realizó sobre los sucesivos ensanches, que extendieron la ciudad hacia el norte, sur y oeste. La calle Elvira se constituye desde los primeros momentos de la invasión musulmana como una de las vías fundamentales de la ciudad. Límite físico entre la ciudad alta más antigua y la baja de desarrollo posterior. Tiene por lo tanto una enorme importancia para el conocimiento de la ciudad medieval y moderna, así como, potencialmente, para verificar la posible expansión de la ciudad ibero romana fuera de los límites convencionalmente asumidos. Se llamaba *Zanaca Elbeira* y fue desde el principio una de las principales de la ciudad, con referencias a ella desde las primeras revueltas y luchas intestinas de los musulmanes. Con una disposición parecida a la actual (1), discurría desde plaza de Los Leñadores hasta la puerta de Elvira, con "muchas entradas y salidas de calles" (2) Desde principios del siglo VIII, Granada es una ciudad básicamente formada, presentando ya a fines del IX en su fisonomía material los trazos fundamentales. La *Alcazaba Cadima*, situada en la parte más alta era el núcleo principal y originario. La larga etapa de predominio islámico favoreció el crecimiento de la ciudad, que alcanzó así su máximo esplendor en época nazari, desarrollada ya la vega.

El fuerte aumento de población provoca las ampliaciones y reformas de la antigua fortaleza de *Zawi ibn Ziri*, abriéndose primero tres puertas: la *bab al Hassarin*, al comienzo de la cuesta de San Gregorio, una cerca de San Juan de los Reyes de la que desconoce su nombre, y por último, *bab al Asad*, al final del Carril de la Lona, flanqueada por dos torreones¹.



La calle Elvira queda entonces enmarcada entre los barrios del Zenete y la parte baja de la ciudad, en las afueras de la *Alcazaba Cadima*. La puerta que lleva su nombre es una de las principales del recinto fortificado de la *Alcazaba*, a través de la que *Muhammad Ibn Alhamar*, el magnífico, hizo su entrada triunfal a Granada. También es mencionada por *Ahmed-ben-Isa*, al relatar la batalla de la Almedina que tuvo lugar en el último tercio del siglo IX. Se llamó así porque da frente a Sierra Elvira(3) .

Se construyó en el extremo noreste de la ciudad, en el punto en que la cerca de D. Gonzalo se unía con la muralla exterior de poniente, que arrancando de la Alcazaba *Gigida* junto a la Puerta de Monaita, protegía por el oeste la población, concluyendo en Torres Bermejas. A extramuros de la Puerta Elvira, se encontraba el más importante cementerio de la Granada Musulmana, *Rawdat Sad ibn Malik*. A partir del siglo XIII la ciudad va a experimentar un fuerte crecimiento, sobre todo por la llegada de población de las regiones circundantes, lo que llevará a la construcción de un tercer recinto amurallado mayor, hacia la zona de la Vega. Dicha cerca, la de Poniente, comenzaba en Puerta Monaita dirigiéndose hacia la de Elvira, desde aquí se dirigía hacia las zonas más bajas de la ciudad, atravesando la calle Loarte, Tinajilla y Navarrete, calle corazones y Boquerón, donde se encontraba la puerta de las cuatro Fuentes o *Bib Arbaatayún*. Continuaba hasta la Iglesia de San Justo y Pastor, Plaza de la Universidad, calle Salamanca, seguía hasta el Campillo, Santo Domingo, Realejo, hasta llegar a Torres Bermejas. Dentro de esta cerca quedaban enmarcados algunos arrabales más importantes de la zona:

- ♦ *Rabad el Zenata* o Barrio del Zenete, llamado así por los zenetes, tribus que acompañaban a *Zawi Ben Ziri*, y que ocupaba esa zona por la proximidad al palacio del monarca. Luis de Mármol, al ocuparse de los barrios de la ciudad cuenta que “poblóse también otro barrio por bajo de las Casas del Gallo y fuera de los muros de la Alcazaba a manera de un arrabal llamado Zenete, donde moraba un berberisco llamado Beni-Zenete”. Se enmarca entre la cerca de la Alcazaba Cadima, la calle Elvira, la cuesta de Alacaba y la Calderería. Su alineación horizontal atraviesa el comedio de la pendiente de un lado a otro desde la Cuesta de las Marañas a la Alhacaba. La calle principal era la mamarr al-Sened, llamada por los cristianos Real del Cenete. Existían al parecer en ella dos mezquitas, la del Olivo, y otra a la entrada de la Cuesta de la Alhacaba. También muy cerca, en la actual calle de la Tiña hubo un palacio Árabe perteneciente a los reyes nazaritas y construido en el primer tercio del siglo XV.
- ♦ El de Al-Hattabin tenía por centro la rahbat al-Hattabin al-Mahruqa o plaza Quemada de los Leñadores, situada al final de la calle Elvira, donde se encontraba la ya desaparecida Iglesia de San Gil. La principal mezquita del barrio era la de Horrat al-Abbar, en la plaza de los Leñadores.
- ♦ Darb al-Bina, limitando con ambos.
- ♦ *Rabad Zacayat Albacery*, Su centro se localizaba en la calle Azacayas. Se encontraba en ella la principal mezquita del barrio y una escuela, así como las tiendas más singulares (especieros, gusanos de seda etc.).

Tras la conquista los primeros años fueron tranquilos en cuanto a lo que al urbanismo se refiere. Sin embargo, tras las primeras revueltas de ciudadanos en 1494, se forzó a los musulmanes a la conversión, adquiriendo la iglesia una especial importancia. El mecanismo de mayor trascendencia fue la implantación de parroquias, junto a las fundaciones conventuales. Esto último, más que lo primero, llevó consigo reparcelaciones importantes en la ordenación urbana. En esta zona la población se articula en torno a la parroquia de San Andrés, la parroquia de Santiago, y la parroquia de San Gil.

En 1505 se proyectó el edificio para la nueva catedral, junto a la mezquita mayor. Aparecen las primeras ordenanzas por la liberación del espacio de la calle y las Cartas Reales, concedidas sobre todo en los primeros años, establecían las medidas para controlar el espacio en la ciudad. Sin embargo, hasta 1538 no se aprueban unas ordenanzas efectivas, por el emperador Carlos V, y se establecen los parámetros necesarios para homogenizar la imagen de la ciudad a partir de los proyectos de ensanche y edificación de calles. Se produce entonces una sustitución del entramado urbano musulmán, regularizando las manzanas y liberando el espacio hacia la calle. En este contexto fue importante la transformación de la calle Elvira, eje de comunicación norte-sur de la ciudad, acometiéndose las obras(4) para su ensanche y ampliación(5) por el cabildo en noviembre de 1548(4). La importancia de esta calle hizo que fuera tomada como modelo de recuperación urbana de la ciudad. A principios del siglo XVII se embovedó la salida del Boquerón del Darro y se cegó el pozo de *Ayrón*(6) quedando como una de las calles más limpias de la ciudad(7). En ella se construyeron gran cantidad de notables edificios y palacetes entre ellos los siguientes:

- ♦ Casa de la calle Valentín Barrecheguren nº 4 (casa solariega del siglo XVI).
- ♦ Casas de la Inquisición (junto a la iglesia de Santiago).
- ♦ Casa de la calle Marqués de Falces nº 9. (Palacio de cierta monumentalidad de época nazarí estructurado en torno a un patio que se conservó hasta el siglo XIX).
- ♦ Casa del Postigo de la Inquisición nº 17.
- ♦ Casa de la calle Azacayas nº 16. Elementos constructivos musulmanes, mudéjares y renacentistas.
- ♦ Casa de la calle Elvira nº 100. Edificada entre los siglos XVI y XVII, y reformada con estilo neoclásico.
- ♦ El edificio del Banco de España que se construyó en el sitio del Convento del Ángel Custodio, derribado en el año 1933.

Entre finales del siglo pasado y éste (1890-1925), la calle Elvira va a pasar a ser de segundo orden, debido a la construcción en sus inmediaciones y paralela a ella, de una vía de grandes dimensiones, que va a pasar a ser centro de la vida económica y social de Granada. La apertura de la Gran Vía de Colón supuso la crisis definitiva del sistema urbano medieval y el origen de una nueva sistematización viaria. Supuso sin duda la conexión del centro comercial con otros nudos de la ciudad, pero desequilibró el urbanismo tradicional por la yuxtaposición de un eje rectilíneo sobre el complejo entramado de la medina medieval. La calle Elvira, se ve seriamente afectada por las nuevas alineaciones, las edificaciones más importantes son demolidas, y se modifican la mayoría de las manzanas.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

En la parcela II se realizó un sondeo de 5m² debido a la imposibilidad de abarcar más superficie debido al estado de las tierras que rellenaban el solar y a los muros de contención perimetrales.

En la parcela III se realizó una excavación en un corte de 238,92m².

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA. RESUMEN DE RESULTADOS

En la parcela II se realizó un sondeo de 5m² situado en el centro oeste de la plataforma baja. Se llegó a una profundidad de unos -2,30m, documentándose solamente un relleno de gran potencia constituido por escombros recientes, proveniente de la demolición de las últimas edificaciones. Coincidió el sondeo con un espacio delimitado por la cara interior de uno de los muros de la vivienda, posiblemente una habitación.

La actuación en esta parcela duró cuatro días, finalizando cuando no se pudo seguir trabajando en el interior del sondeo por cuestiones de seguridad. No se recuperó material cerámico alguno.

En la parcela III la totalidad de los restos afloraron en mitad noroeste y suroeste, la parte más cercana a la calle, a excepción de dos grandes muros de hormigón de cal que aparecen en la esquina noreste. En el resto del solar aparece el nivel natural a mayor o menor profundidad, en algunas zonas a cota superficial.



Las expectativas que a priori generó esta intervención, debido a la amplitud del solar, no se vieron materializadas. Existe una característica que determina y explica en parte las condiciones arqueológicas. Esta es la presencia masiva de materiales de la formación geológica desde la superficie, ocupando aproximadamente dos terceras partes de la zona baja en sentido este-oeste. Aparecen depositados en un gran estrato horizontal, en ángulo agudo respecto a la pendiente, con la cota a techo variable, siendo esta casi la misma del piso de las calles Elvira y Barranco de Tello (de este a oeste) en casi todo el ámbito sur, sureste y noreste. Aquí está alterado, de modo general, por algunas pequeñas fosas excavadas y, puntualmente por materiales de relleno, fruto de acondicionamientos y arrastre de otros materiales (demoliciones y vertidos), que se han depositado encima. También se ha observado la presencia de algunos estratos verticales, en apariencia poco removidos, fruto de acciones antrópicas no asociables a ninguno de los restos estructurales documentados en el solar. Esto se materializa, por ejemplo, en el perfil norte, entre dos muros, donde se observan tres niveles cruzados, uno de finos (arena-limo) y dos de gruesos (Grava). La información que aportan estos estratos es escasa, aunque se han recuperado algunos restos cerámicos, entre los que destaca un fragmento de tégula y uno de tono oscuro con el exterior bruñido. En general los materiales cerámicos son escasos y están bastante erosionados. Su recogida fue selectiva y contextualizada. Destacan cuantitativamente los fragmentos de época contemporánea y altomedieval, no así los de época moderna.

Respecto a las estructuras, en la esquina noroeste aparecieron dos grandes muros paralelos, que rompen la estratigrafía y se empotran en los niveles de tierras naturales. Debieron funcionar como cimentación de una crujía, cuya parte aérea estaba completamente desaparecida, que perteneciera a una gran edificación. En origen eran más largos, extendidos hacia el norte. Uno de ellos está cortado por un depósito de agua de época contemporánea. Respecto a aspectos cronológicos, sobre su origen no ha sido posible averiguar prácticamente nada, dado que no hay materiales cerámicos, no presentan relación alguna con el resto de estructuras. En época reciente se utilizan para configurar la alineación exterior de la construcción-vivienda aparecida en la zona noroeste.





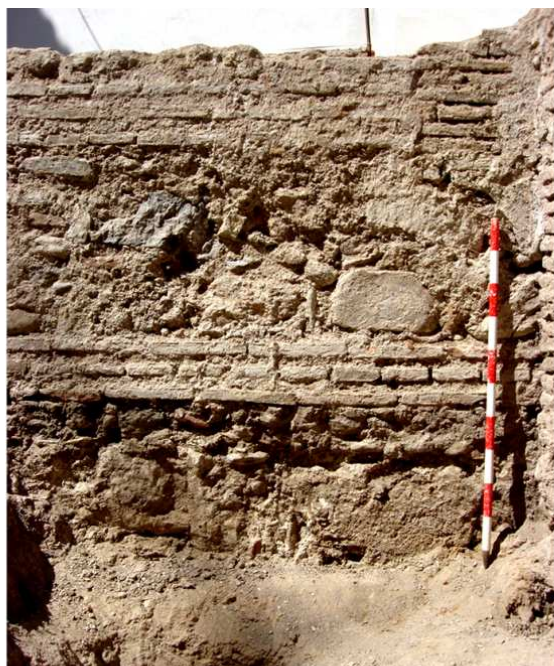
Los restos de esa vivienda son los que han generado la mayor y mejor información. La constituye una crujía este-oeste configurada por dos muros paralelos de cajones de piedra y tapial con verdugadas de ladrillo y pilares del mismo material. Por el lado oriental se cierra con un muro más corto, de similares características, y en el occidental se encuentra el acceso exterior en pendiente descendente desde la calle. Se han reconocido dos momentos de uso relacionados con sendos pavimentos y con la construcción de un muro de ladrillo que divide el espacio en dos "habitaciones". El primero es contemporáneo a la construcción de los muros principales, y perdura hasta un momento indeterminado en el que se produce un incendio. A partir de ahí se observan algunas reparaciones en los muros y se configura un segundo nivel más alto, que funciona con una habitación más pequeña, comunicada a través de unas escaleras con el resto de la vivienda, que se desarrollaría hacia la zona norte. También en esta segunda fase se generaron nuevos espacios, por ejemplo una zona exterior o patio sobre la antigua habitación de entrada. No se conoce el acceso principal, aunque se piensa que sería igualmente desde el oeste, a través de la calle Elvira. El origen de la vivienda se data en un momento impreciso de época moderna, con una amplia amortización hasta finales del siglo XIX o principios del XX, cuando se construyen las viviendas que estuvieron en uso hasta hace unos 20 años.



Perspectiva desde arriba de los restos de la vivienda.



Pavimentos de las habitaciones de cada una de las fases. A la derecha suelo de ladrillo quemado de una de las habitaciones. Abajo escalera de la última fase y suelo de ladrillo de la habitación junto a la zona de entrada. Se ven los dos pilares que confinan el hueco.



Murete de ladrillo que separa las dos habitaciones. Uno de los muros principales de la crujía. Se ven los cajones de tierra y piedras con verdugadas de ladrillo.

En la esquina suroeste del solar se documentaron otra serie de elementos que de modo resumido son un pozo con algunas estructuras relacionadas, un gran muro de hormigón de cal, y un muro con cimientado de argamasa de cal y alzado de bloques con mortero (aparentemente asociado a un encachado de piedra situado bajo su lado norte). Las relaciones entre estos elementos no han quedado claras, considerándose el muro de hormigón como el más antiguo y con función de cimientado de una construcción desaparecida. Esta estructura se termina de amortizar en época contemporánea. El muro de bloques con mortero es un elemento más frágil, perpendicular al anterior y asociado posiblemente con otras estructuras extendidas hacia el sur, fuera del solar. Parte de su alzado apareció derrumbado a su alrededor.

En la zona central se documentaron unas estructuras lineales hechas con grandes cantos rodados. Conservan una o dos hiladas de piedras en seco y asentadas sobre el terreno. Este apoyo es en la mayoría de los casos un sedimento oscuro y fino con algunos fragmentos cerámicos.

Por último, y a modo de resumen, la parte alta del solar está configurada mediante desniveles que forman estrechas terrazas o plataformas, delimitadas por tramos de muros de mampostería y ladrillo, o de bloques de hormigón. Algunos de estas estructuras forman parte de construcciones ya desaparecidas, implantadas ganando terreno a la pendiente.

CONCLUSIÓN FINAL

Como consecuencia de todo lo anterior se estimó que el potencial arqueológico del solar estaba totalmente agotado dado que se había alcanzado, de modo puntual en la práctica totalidad de la superficie, el nivel de tierras naturales. Así mismo, los restos aparecidos no revestían especial importancia histórica ni arqueológica, por lo que no era necesario establecer cautela alguna de protección ni conservación.

NOTAS

- (1)SECO DE LUCENA, L. "Plano de Granada árabe" Edición Facsímil. Granada 1982.
- (2)HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. "Anales de Granada". Edición facsímil. Granada 1987.
- (3)CASTILLO, M.A., 1995; SECO DE LUCENA-PAREDES, L., 1975; MORENO, A., 1993:661-668).
- (4)SECO DE LUCENA, L. "Plano Árabe de Granada". Edición facsimil. Granada 2001.
- (5)La acumulación de los materiales de desecho procedentes del derribo de casas fue tal que en julio de 1501 se estudió una solución: *"que los diputados del mes vean a las puertas de la ciudad do se echasen en cascajo e piedra e terra"* ACALE SÁNCHEZ, F. "Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos". Universidad de Granada. Granada 2005.
- (6)GALERA MENDOZA, E. "Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad tras la conquista (1497-1513". Cuadernos de Arte nº 31. Universidad de Granada. Granada 2000.
- (7)Archivo Histórico Municipal. Actas Capitulares. Libro I. fol 261vº al 263 rº.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO, A, A. ORIHUELA y C. VILCHEZ (1992). "La Puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración", en *Al-Qantara*, XIII (2): 505-535.

GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2004). Informe preliminar de la actuación arqueológica mediante sondeo en Cuesta de Abarqueros nº 9-11 de Granada, Delegación de Cultura de Granada, sin publicar.

GARCIA GRANADOS, J. A (1996). "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico", en *Arqueología y Territorio Medieval*, 3: 91-147.

GÓMEZ-MORENO, M. (1892). *Guía de Granada*. Granada.

MALPICA CUELLO, A. (1992). "Las murallas de Granada", en *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*, pp. 68-97. Granada.

ORIHUELA UZAL, A. (1995). "Granada, capital del Reino Nazarí", en *La arquitectura del Islam Occidental*. Lunwerg Editores. Barcelona.

– (2001). "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500", en *Granada: su transformación en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Granada. Granada.

– (2002). "Estudio preliminar" a la edición facsímil de la obra de L. Seco de Lucena: *Plano de Granada Arabe* (1910). Universidad de Granada. Granada.

PAVÓN MALDONADO, B. (1999). *Tratado de arquitectura hispano-musulmana. II. Ciudades y fortalezas*. CSIC. Madrid.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001). *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.

SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975). *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.

TORRES BALBÁS, L. (1941). "El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los Ziríes granadinos", en *Al-Andalus VI*: 427-466.